



XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ

**OTTAWA, ONTARIO, CANADÁ
24-25 DE NOVIEMBRE DE 2014**

INFORME





**INFORME DE LA XX REUNIÓN
INTERPARLAMENTARIA
MÉXICO-CANADÁ**

Ottawa, Canadá

24-25 DE NOVIEMBRE 2014
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE.
MARCELA GUERRA CASTILLO,
PRESIDENTA

INDICE

INDICE.....	1
PRESENTACIÓN	2
DELEGACIÓN MEXICANA	3
DELEGACIÓN CANADIENSE.....	8
PROGRAMA.....	14
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN.....	18
DISCURSOS DE INAUGURACIÓN	19
FOTOGRAFÍA OFICIAL.....	31
SESIÓN DE TRABAJO 1.....	33
SESIÓN DE TRABAJO 2.....	46
CEREMONIA DE CLAUSURA	54
COMUNICADO CONJUNTO.....	57
DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN MEXICANA SOBRE LAS VISAS	
GALERÍA DE FOTOS.....	59

PRESENTACIÓN

A lo largo 2014, México y Canadá han festejado 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas con emotivas ceremonias y diversos eventos en los que se ha reconocido el nivel de interlocución que existe entre los dos países más allá del ámbito comercial que ciertamente, se ha incrementado desde hace veinte años que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Prueba de ello son el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales del cual se han consolidado 4 décadas, y la Alianza México-Canadá con diez años funcionamiento.

En el marco de estos acontecimientos, los días 24 y 25 de noviembre de 2014, legisladores mexicanos y canadienses nos encontramos en la capital canadiense de Ottawa, Ontario, Canadá para sostener la XX Reunión Interparlamentaria México-Canadá de la cual da cuenta este documento.

Como Jefa de la Delegación mexicana que participó en este evento, comparto con ustedes el presente informe.



Sirva el presente para dejar testimonio del importante nivel que han alcanzado estos actos de diplomacia parlamentaria que ejecuta el Congreso de la Unión para incidir en la política exterior que despliega el Poder Ejecutivo en nuestro país.

*Senadora Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Comisión de
Relaciones Exteriores,
América del Norte*

DELEGACIÓN MEXICANA



Senadora Marcela Guerra Castillo
Cámara de Senadores
Presidenta de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Senador Fidel Demédis
Cámara de Senadores
Secretario de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte
Partido de la Revolución Democrática (PRD)



Senador Víctor Hermsillo y Celada
Cámara de Senadores
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte
Partido Acción Nacional (PAN)





Senador Alejandro Tello Cristerna
Cámara de Senadores
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Senador Patricio Martínez García
Cámara de Senadores
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Senador César Octavio Pedroza Gaitán
Cámara de Senadores
Presidente de la Comisión de Desarrollo
Municipal
Partido Acción Nacional (PAN)





Diputado Eloy Cantú Segovia
Cámara de Diputados
Presidente de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Diputada Adriana González Carrillo
Cámara de Diputados
Secretaria de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Partido Acción Nacional (PAN)



Diputado Fernando Zárate
Cámara de Diputados
Secretario de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Partido Revolucionario Institucional (PRI)





Diputada Beatriz Córdova Bernal
Cámara de Diputados
Secretaria de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Movimiento Ciudadano (MC)



Diputada Gabriela Medrano
Cámara de Diputados
Integrante de la Comisión de Energías
Renovables
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

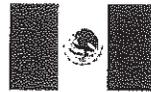


Diputado Alejandro Rangel Segovia
Cámara de Diputados
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Partido Revolucionario Institucional (PRI)

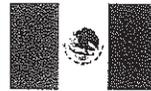




Diputado José Rangel Espinosa
Cámara de Diputados
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Diputada Dora María Talamante
Cámara de Diputados
Integrante de la Comisión de Energía
Nueva Alianza



Diputado Jaime Bonilla
Cámara de Diputados
Presidente de la Comisión de Asuntos
Frontera Norte
Partido del Trabajo (PT)



DELEGACIÓN CANADIENSE



Senador Pierre Claude Nolin
Cámara de Senadores
Partido Conservador



Senador Don Meredith
Cámara de Senadores
Partido Conservador



Senador Daniel Lang
Cámara de Senadores
Partido Conservador





M.P. Andrew Scheer
Cámara de los Comunes
Partido Conservador



M.P. Bernard Trottier
Cámara de los Comunes
Partido Conservador



M.P. Leon Benoit
Cámara de Comunes
Partido Conservador





M.P. Larry Miller
Cámara de Comunes
Partido Conservador



M.P. John Barlow
Cámara de Comunes
Partido Conservador



M.P. David Joseph McGuinty
Cámara de Comunes
Partido Liberal





M.P. Mark Warawa
Cámara de Comunes
Partido Liberal



M.P. Sean Casey
Cámara de Comunes
Partido Liberal



M.P. Earl Dreeshen
Cámara de Comunes
Partido Conservador





M.P. Beverly Shipley
Cámara de Comunes
Partido Conservador



M.P. Russ Hiebert
Cámara de Comunes
Partido Conservador



M.P. Kelly Block
Cámara de Comunes
Partido Conservador



PROGRAMA

Parlamento canadiense, sede de la XX Reunión Interparlamentaria



PROGRAMA

Domingo 23 de noviembre de 2014	
Arribo de la delegación mexicana a Ottawa, Ontario, Canadá.	
Lunes 24 de noviembre de 2014	
Desayuno	
8:20 am	<i>Reunión en el lobby del hotel</i>
8:30 am	<i>Salida rumbo a la Colina del Parlamento</i>
8:45	Arribo a la entrada principal, Bloque Central del Parlamento La delegación es recibida por la Sra. Elizabeth Rody, Jefa de Protocolo del Parlamento canadiense Comité de bienvenida: Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore del Senado Honorable Andrew Scheer, Miembro del Parlamento, Presidente de la Cámara de los Comunes
9:00 am	Ceremonia de inauguración Salón 160-s, Bloque Central Oradores: Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore del Senado Senadora Marcela Guerra Castillo, Jefa de la delegación mexicana Honorable Andrew Scheer, Miembro del Parlamento, Presidente de la Cámara de los Comunes Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados
9:30 am	Fotografía oficial
9:45 am	Primera Sesión de Trabajo Cooperación Económica y Competitividad: Una visión estratégica para América del Norte Salón 160-S, Bloque Central Moderadores: <i>Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore del Senado y Senadora Marcela Guerra, Jefa de la</i>

	<p><i>Delegación mexicana</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reformas estructurales en México y su impacto en la integración energética de América del Norte. • Comercio Bilateral, a 20 del TLCAN (Agricultura y comercio de productos agroalimentarios; etiquetado COOL). • México y Canadá en las negociaciones comerciales multilaterales: Acuerdo de Asociación Transpacífico y Alianza del Pacífico. • Cooperación conjunta en infraestructura, cooperación en aduanas y regulación.
12:00 pm	<p>Almuerzo ofrecido por el Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes. Salón 216-N, Salón del Orador, Bloque Central</p>
14:15 pm	<p>Galería del Orador Cámara de la Casa de los Comunes Saludo del pleno de la Cámara de los Comunes a la delegación mexicana.</p>
15:00	<p>Segunda Sesión de Trabajo <u>Agenda de Movilidad y Vínculos Humanos</u> Salón 160-S, Bloque Central Moderadores: <i>Honorable Miembro del Parlamento Bernard Trottier, Presidente del Grupo de Amistad Canadá-México y Senadora Marcela Guerra, Jefa de la delegación mexicana.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación y respuesta ante pandemias. • Cooperación educativa, académica y científica; desarrollo de capacidades e intercambio técnico. • Programa de trabajadores calificados. • Aniversario del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). • Programa para Norteamérica de viajeros confiables. • Estatus de las exigencias en materia de visa para ciudadanos mexicanos.
17:30 pm	Salida rumbo al hotel
18:30 pm	Reunión en el lobby del hotel
18:45 pm	Salida hacia la cena
19:00 pm	<p>Restaurante Sterling 835 Jacques Cartier Road</p>

	Cena ofrecida por el Grupo de Amistad Canadá-México
21:30 pm	Salida rumbo al hotel

Martes 25 de noviembre de 2014	
9:10 am	Reunión en el lobby del hotel
9:15 am	Salida rumbo a la Colina del Parlamento
9:30 am	<p>Sesión de clausura Salón 253-D, Bloque Central Lectura del Comunicado Conjunto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputado Alejandro Rangel Segovia • Honorable Miembro del Parlamento Bernard Trottier, Presidente del Grupo de Amistad Canadá-México <p>Palabras finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorable Senador Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore de la Cámara de Senadores • Senador César Octavio Pedroza Gaitán • Honorable Miembro del Parlamento Andrew Scheer • Diputado Jaime Bonilla Valdéz
10:15 am	Visita guiada por la ciudad de Ottawa
11:45 am	Saludo del Senador Noël Kinsella a la Delegación mexicana en la Cámara de Senadores
12:00 pm	<p>Salón 274-F, Comedor del Orador, Bloque Central Almuerzo ofrecido a la delegación mexicana por el Senador Noël Kinsella</p>
14:00 pm	<p>Galería de los Gobernadores Generales Cámara de Senadores Asistencia a las Declaraciones de los Senadores y saludo del pleno de la Cámara de Senadores a la delegación mexicana</p>
18:30 pm	Reunión en el lobby del hotel
18:45 pm	Salida con rumbo a la Residencia Oficial del Embajador de los Estados Unidos Mexicanos ante Canadá

19:00 pm	Residencia Oficial 470 Island Park Drive Recepción organizada por el Embajador de México en Canadá, Francisco Suárez Dávila
Miércoles 26 de noviembre de 2014	
Salida de la delegación mexicana de Ottawa, Ontario, Canadá.	



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

La XX Reunión Interparlamentaria México-Canadá dio inicio con la ceremonia de inauguración, en la que participaron el Senador Pierre Claude Nolin, Presidente *pro tempore* del Senado de Canadá; la Senadora Marcela Guerra Castillo, Jefa de la delegación mexicana y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte; el Presidente de la Cámara de los Comunes, Andrew Scheer y el Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados mexicana.



***Legisladores participantes en los trabajos de la XX
Reunión Interparlamentaria México - Canadá***

DISCURSOS DE INAUGURACIÓN

Senador Pierre Claude Nolin



Es para mí un honor estar con ustedes esta mañana, en representación del Presidente Kinsella, para darles la bienvenida a la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México.

Siempre hemos tenido algo en común: somos vecinos de Estados Unidos, una economía mucho más importante que la de Canadá y de México. Pero tenemos otros puntos comunes desde hace mucho tiempo.

Así como esta XX Reunión coincide con el veinteavo aniversario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), este año está marcado también por el 70 aniversario de relaciones diplomáticas entre nuestros países. Como se estableció en un documento preparado en 1993 por funcionarios federales canadienses, en vísperas del décimo aniversario del TLCAN: "Aunque el TLCAN sea actualmente un tema importante, no es por mucho la única cuestión en la relación dinámica y creciente entre nuestros dos países.

El mismo año en el que establecimos la relación diplomática, o sea en 1944, Canadá y México eran activos en la creación de instituciones financieras internacionales, el FMI y la BM. El año siguiente, los dos países fueron miembros fundadores de la ONU. Un año más tarde, en 1946, Canadá y México acordaron un tratado comercial recíproco, 50 años antes de la firma del TLCAN.

Desde 1950, las compras de Mx a Canadá se han duplicado y cinco años más tarde, el primer ministro John Diefenbaker visitó México 45 años antes de la firma del TLCAN.

Pasemos rápidamente a 1968, año en el que Canadá y México establecieron una

comisión ministerial conjunta que se reunió por primera vez en 1970.

A partir de esta fecha y hasta la firma del TLCAN, nuestra relación ha estado concentrada en la realización de su potencial y de lo que éste pudiera ser.

Todas las personas presentes en la sala saben que los lazos entre nuestros países se han reforzado particularmente a lo largo de estos últimos 20 años, pero sabemos igualmente que no nos hemos acercado a los límites de lo que nuestra relación podría ser.

El crecimiento de las inversiones bilaterales es recibido como un signo de reciprocidad creciente en términos de inversiones de un país y de otro. Los acuerdos anunciados recientemente para mejorar el transporte aéreo entre nuestros países facilitarán los flujos de negocios y de cultura y favorecerá el crecimiento de las interacciones.

Nuestros intereses para el uno y el otro van más allá de la relación bilateral que continuamos a conformando. A lo largo de la historia, los dos países han considerado nuestra relación como factor clave, no solamente para el mejoramiento de las relaciones económicas con nuestro vecino común, los Estados Unidos, sino como base sólida a partir de la cual podamos extender nuestra influencia económica en los foros internacionales.

Canadá y México son miembros de varias organizaciones internacionales: OEA, OCDE, G20, la Asociación Transpacífica.

La Asociación Transpacífica o TPP reagrupa a 12 países de los dos lados de la costa del Pacífico. Canadá, México y Estados Unidos están entre sus miembros. Del otro lado de la costa del Pacífico, Australia, Japón, Nueva Zelanda y Singapur participan igualmente en esta iniciativa con miras a extender los mercados para el comercio y las inversiones. A principios de este mes, nuestros países estuvieron representados por nuestros ministros en Beijín, China a propósito de las negociaciones del TPP. En esa reunión, se generó un plan de trabajo concertado para poner en marcha lo que ha sido descrito como "un acuerdo de nueva generación que vendrá a intensificar los intercambios comerciales y las inversiones entre nuestras naciones y a instaurar reglas de alta calidad a la altura de los desafíos con los cuales deben lidiar nuestras empresas, nuestros trabajadores y nuestros agricultores en una economía mundializada del siglo XXI".

Es exactamente eso lo que nuestros países buscan: construir nuestra propia asociación para crear mercados novedosos y más extendidos para los dos países.

Es claro que nuestra relación está lejos de estar estancada. Como ha sido señalado en el orden del día de la reunión, nuestros trabajos de los próximos días se

concentrarán sobre la forma de incrementar la competitividad económica gracias al crecimiento del comercio y de la inversión en los dos países y sobre el perfeccionamiento, el reconocimiento y la movilidad de nuestros ciudadanos trabajadores.

Hagamos los mejores esfuerzos posibles en esta Reunión porque nuestros ciudadanos cuentan con nosotros para aprovechar las oportunidades que se les presenten. Espero con impaciencia que comience esta reunión así como los progresos que serán alcanzados para reforzar aún más nuestra relación.



Senadores Pierre Claude Nolin y Marcela Guerra

Senadora Marcela Guerra Castillo

Honorable Senador Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore del Senado de Canadá.

Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México.



Senadora Marcela Guerra Castillo

Deseo expresar nuestra solidaridad por los lamentables acontecimientos que recientemente cobraron la vida de dos miembros de las fuerzas armadas canadienses y que atentaron contra el principal centro de la democracia de este país: el Parlamento.

Asimismo, agradezco al Senador Nolin por sus palabras, y al Parlamento de Canadá por este cálido recibimiento.

El 23 de octubre pasado, en la sede del Senado de la República, varios senadores inauguramos, en compañía de la Excm. Embajadora de Canadá en México, Sara Hradecky, la exposición fotográfica sobre el viaje de la mariposa monarca, insecto que desde hace algunos meses dejó los

bosques de su país para recorrer miles de kilómetros hacia el nuestro.

La travesía de esta maravillosa especie es un recordatorio sobre la naturaleza de la relación que une a los pueblos mexicano y canadiense. No sólo compartimos un mismo espacio geográfico; también compartimos ideales e intereses comunes. Nuestros destinos están vinculados inexorablemente.

No encuentro mejor manera de celebrar estas coincidencias que esta 20 Reunión Interparlamentaria Canadá-México. Hoy, mexicanos y canadienses conmemoramos el 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros gobiernos.

A lo largo de estos setenta años, México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que hoy estamos en posición de avanzar hacia el establecimiento de una autentica sociedad estratégica bilateral, orientada a la competitividad y al progreso.

Actualmente hay 18 tratados y convenciones bilaterales vigentes entre nuestros gobiernos, que versan sobre muy distintas materias tales como seguridad social, medio ambiente, asistencia jurídica en materia penal, cultura, y cooperación fiscal para evitar la doble tributación. Además, contamos con otros significativos instrumentos de cooperación.

En primer lugar se encuentra el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que en 2014 cumple 40 años. Comenzando con poco más de doscientos trabajadores en 1974, hoy llegan a Canadá casi veinte mil mexicanos en el marco de este programa; de los cuales, por cierto, casi la mitad (el 48%) viene a la provincia de Ontario.

Con respecto al 20 aniversario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA), no podemos olvidar que el intercambio de bienes entre nuestros países se ha incrementado en más de 800% a partir de 1994, al mismo tiempo que nuestros países se han convertido en socios comerciales imprescindibles el uno para el otro.



Y es que no se trata únicamente del exponencial incremento en el comercio de bienes; el TLC ha motivado también un ágil flujo de capitales entre nuestras economías, de modo que al día de hoy operan en México más de tres mil empresas con capital canadiense. Al mismo tiempo, cada vez más empresas mexicanas comienzan a ver en Canadá un destino atractivo para sus inversiones; siendo el ejemplo más claro la adquisición, por parte de la panificadora Bimbo, de Canada Bread hace algunos meses.

Es en ese espíritu de cooperación que hace diez años se estableció la Alianza México-Canadá, que ha significado la sistematización de los esfuerzos para dar continuidad y estrechar la relación entre nuestros gobiernos y nuestras sociedades. Los trabajos de la Alianza, inspirados en el recientemente aprobado Tercer Plan de Acción Conjunto México Canadá para el bienio de 2014-2016, son la más certera promesa de nuestro futuro como asociación estratégica.

La agenda de esta Reunión está claramente orientada hacia ese futuro. En la nueva etapa de la relación bilateral, quisiera destacar la importancia que tiene el sector energético, dadas las reservas de gas y petróleo con las que cuentan nuestros países, así como por la reciente reforma energética aprobada en México por las Cámaras de Diputados y de Senadores. Esta reforma nos permitirá desarrollar también nuestra agenda de cooperación educativa, científica y tecnológica.

Reconocemos la amplia experiencia de Canadá en el desarrollo de tecnologías innovadoras para la explotación sustentable de los recursos energéticos. La reforma energética mexicana, que también cuenta con importantes provisiones en materia de protección al medio ambiente y respeto a las comunidades locales, podría enriquecerse de un intercambio de mejores prácticas con Canadá.

Otra área de oportunidad es la infraestructura. México tiene importantes proyectos de construcción y ampliación de puertos y aeropuertos, así como de líneas férreas. Estos proyectos, además de producir desarrollo a nivel nacional, tienen el potencial de incorporar de lleno a México en las cadenas regionales de valor.

En ese sentido, las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), de las cuales México y Canadá formamos parte, son fundamentales para avanzar de la integración comercial hacia la integración productiva con economías competitivas y dinámicas.

Finalmente, nuestros países deben continuar trabajando en el desarrollo de fronteras que agilicen la movilidad de bienes y personas confiables, otorgando oportunidades especiales a trabajadores calificados y profesionistas. El acuerdo de 2014 para establecer un Programa de Viajeros Confiables de América del Norte es un primer paso. Se debe continuar con la eliminación de obstáculos a la movilidad bilateral, como la visa, y conseguir la inclusión de México en la lista de países a los que Canadá aplicará la Autorización Electrónica de Viaje (eTA).

Agradezco, a nombre del Senado de la República y de la delegación mexicana, la hospitalidad del Parlamento y del pueblo canadiense. Y confío en que de esta Reunión saldrá un vínculo bilateral fortalecido y seguro de su promisorio futuro. Muchas gracias y enhorabuena.

Miembro del Parlamento Andrew Scheer

Honorables parlamentarios

Señoras y Señores

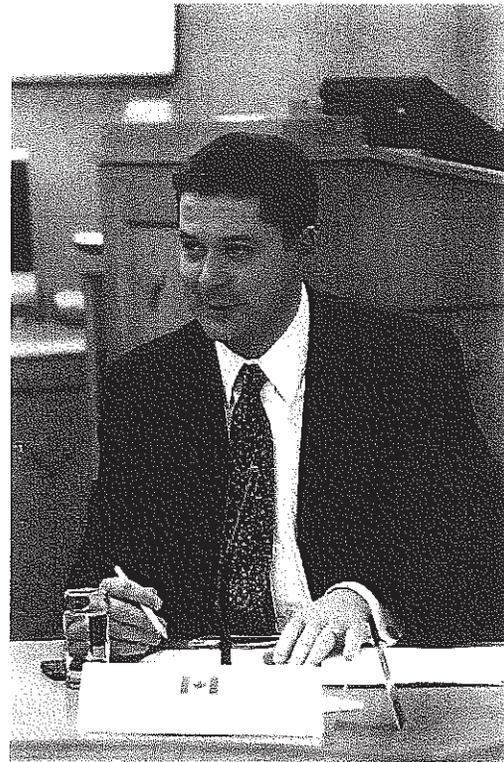
Con gran placer me uno a mi colega Claude Nolin para recibirlos en esta XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México. Estamos muy agradecidos por tenerlos aquí el día de hoy. En nombre de todos los diputados canadienses, se los agradezco.

En noviembre pasado tuve la fortuna de encabezar a la delegación canadiense para asistir en la Ciudad de México a la XIX Reunión Interparlamentaria que estuvo increíblemente bien dirigida, organizada y que dio por resultado sesiones de trabajo inmensamente productivas.

Sé que muchos aquí en Canadá han trabajado diligentemente en la preparación de la reunión de esta semana, y por eso tengo la confianza de que podemos devolver la amable hospitalidad que se le mostró a nuestra delegación el año pasado.

En la reunión interparlamentaria de este año, una vez más renovaremos nuestros esfuerzos conjuntos para continuar el diálogo que mejora nuestra gran alianza.

De hecho, la alianza es ahora más fuerte que nunca. Compartimos profundos lazos



M.P Andrew Scheer

personales que datan de más de un siglo; exploramos cada uno el país del otro en calidad de turistas; y cooperamos en una serie de asuntos; sociales, económicos, comerciales, ambientales y de seguridad. En verdad, Canadá y México tienen una relación especial - una que es legítimamente la envidia de países de todo el mundo.

En los últimos años, nuestras relaciones se han fortalecido y se han ampliado. Hoy nuestros países cooperan en el intercambio de capacitación para la aplicación de la ley, avanzamos sobre asuntos que tienen que ver con los pueblos autóctonos y con la ejecución de



Miembros del Parlamento Bernard Trottier y Andrew Scheer

proyectos de desarrollo internacional, todo ello fruto del diálogo de las múltiples facetas entre los ciudadanos de nuestros dos países.

El comercio entre nuestros dos grandes países se ha expandido rápidamente en beneficio común de todos nuestros ciudadanos. En los 20 años transcurridos desde el TLCAN, nuestro comercio se ha multiplicado un notable 608%. México es para Canadá el tercer socio comercial y viceversa, Canadá también es el tercer socio comercial de México. Si bien esto significa un gran acontecimiento, también implica que la cooperación entre nuestros dos gobiernos es muy importante.

Nosotros, como parlamentarios, tenemos un papel central que desempeñar en esta cooperación y el intercambio regular entre nosotros juega un rol muy importante entre nuestra alianza. A través de las reuniones interparlamentarias, somos

capaces de compartir puntos de vista y perspectivas y aprender sobre las realidades de nuestros países.

La Reunión Interparlamentaria de este año, sin duda, contribuirá a estos mismos fines. Durante nuestras sesiones económicas, vamos a discutir temas relacionados con la integración energética, el comercio en la agricultura, la asociación transpacífico, y de cómo nuestros servicios aduaneros pueden integrar mejor sus responsabilidades. Estos temas cubren muchos de los aspectos importantes de nuestra relación, y son áreas en las que nuestros dos países pueden trabajar juntos para el beneficio mutuo.

Las reuniones de hoy y mañana presentan una oportunidad para ayudar a dar forma a la alianza entre México y Canadá.

Sé por mi experiencia del año pasado en la Ciudad de México que éstas reuniones pueden ser una manera muy valiosa de relacionarse con colegas, construir redes importantes y proporcionar perspectivas sobre temas que conciernen mutuamente a nuestros países

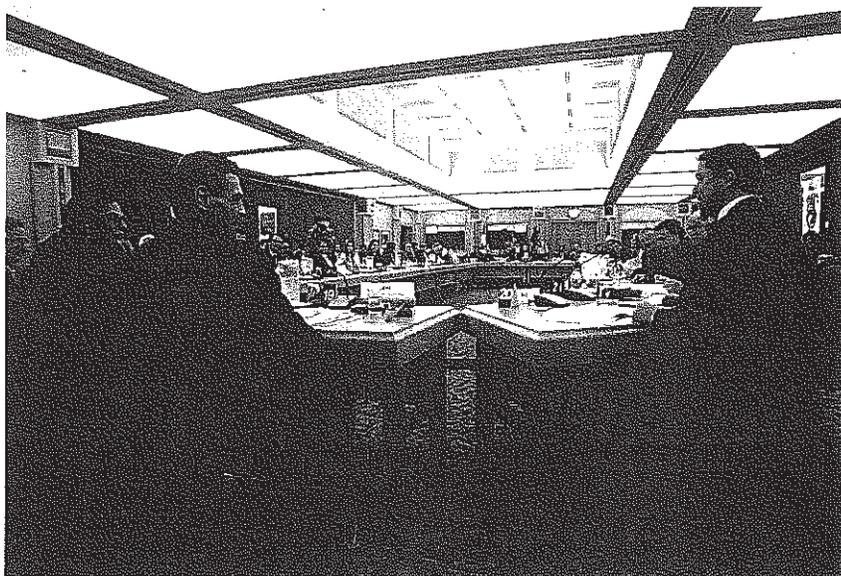
Sea de temas económicos globales o de la delincuencia transnacional, como parlamentarios, estamos llamados a tomar decisiones que cambien las circunstancias globales. Trabajando juntos en foros como estos, seremos capaces de tomar decisiones más informadas que son del interés de nuestros naciones.

Gracias

Estoy impaciente por encontrarlos y de conocer sus puntos de vista a lo largo de estos dos días. Estoy convencido de que nos comprometeremos y determinaremos conjuntamente en cómo mantener nuestras relaciones en los mejores términos.

La XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México será ciertamente un encuentro formidable.

A nombre de todos los miembros de la Cámara de los Comunes, les doy la más sincera bienvenida a Ottawa y deseo que una reunión interparlamentaria productiva y gratificante.



M.P. Andrew Scheer en su mensaje de bienvenida

Diputado Eloy Cantú Segovía

Gracias, Señora Presidenta y Jefa de la Delegación de México, Senadora Marcela Guerra.

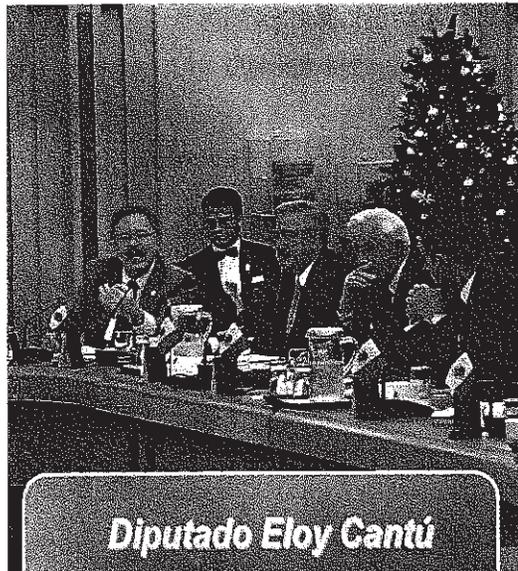
Senador Pierre Nolin, Presidente interino del Senado canadiense

Miembro del Parlamento; Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes
Embajador de México en Canadá,
Francisco Suárez Dávila

Yo había preparado una intervención distinta, muy parecida a lo que ha dicho la Senadora Guerra y para no repetir, simplemente diré que suscribo en todos sus términos lo dicho por ella. Permítanme darle otro enfoque.

Yo tuve el gusto de conocer Canadá en un programa de intercambio de estudiantes en el año de 1967, fui a Winnipeg en Manitoba, Canadá. Ese verano del 67 tuvieron lugar los juegos panamericanos. Conocí en el lago Winnipeg las luces del norte; el equipo de soccer de México ganó la medalla de oro, dichosos recuerdos.

En ese año descubrí el oeste de Canadá hacia Calgary en Alberta y en esa zona pasé por Columbia Británica. Estuve también en Toronto, en Ontario y constaté que Canadá tiene muchos lugares preciosos, uno de ellos es el Niágara, muy bonito pueblo y no puedo omitir señalar que también estuve en Quebec y conocí



su universidad a la que acuden no pocos mexicanos originarios de Monterrey, Nuevo León a quienes nos asombra la infraestructura de ese gran puerto.

Ustedes representan a una gran nación, desde Vancouver hasta Saint John es una gran, gran nación y ustedes son los representantes de esa nación.

Nosotros como mexicanos, también representamos una gran nación, que tiene una gran pluralidad política, tenemos al menos cinco fuerzas políticas; en nuestra Constitución dice que somos una nación multiétnica y multicultural, tenemos 46 lenguajes hablados diferentes, se trata de

un país que es muy diverso. Hacia el sur de México, los estados de Chiapas y Campeche que se ubican a la frontera de Guatemala y Belice, naciones centroamericanas. Pero en el norte nuestros estados como Nuevo León tenemos vínculos con América del Norte. Estos elementos le dan una fortaleza especial a México.

Y venimos aquí con la idea, de que esta visión que uno puede tener de Canadá no es privativa de nosotros. Un par de cientos de miles de mexicanos al año vienen a conocer Canadá o repiten la experiencia porque les ha gustado Canadá. Pero queremos que sean más, y queremos que haya más de millón y medio de turistas canadienses, refugiados del frío, que vayan a nuestra tierra.

Y estamos aquí para recordar que este año se conmemoran 70 años de relaciones diplomáticas, 20 años del TCLAN, 10 años de la Alianza México-Canadá. Estamos aquí en reconocimiento de que la naturaleza es sabia. Pero no estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos. Robert Kennedy un gran hombre al que yo admiro dijo en el año de 1967, mientras que yo estaba en Winnipeg, que "el futuro no pertenece a aquellos que están contentos con el presente", y esos somos nosotros.

Cada generación ha tenido su gran logro. La pregunta es ¿Cuál va a ser nuestro gran logro? ¿Qué seremos capaces de dejar para futuras generaciones de canadienses y mexicanos? Un día nos preguntaremos ¿Cuáles fueron los logros de 2014 en la XX Reunión Interparlamentaria? Nosotros no estamos contentos con el presente, tenemos que decir que podemos ser mejores de lo que somos ahora.

Estamos aquí para ver cuáles son nuestros desafíos que debemos enfrentar para construir la relación que necesitamos, usted Senador Nolin lo ha dicho muy bien, "todavía no nos hemos acercado al límite de nuestra relación".

Somos políticos y creemos que no debemos abrazar la perspectiva de otros que piensan que lo que uno gana el otro lo pierde, en política lo que debe primar es el "nosotros" y eso es lo que vinimos a hablar aquí, vinimos a hablar de nosotros, no de tu Canadá y nosotros México, ¿Qué tal Canadá y México como un nosotros?

Debemos ser muy honestos y entender que habrá siempre límites a superar para ganar confianza y tal vez aquí, trabajando como equipo Canadá y México pueden hacer grandes cosas.

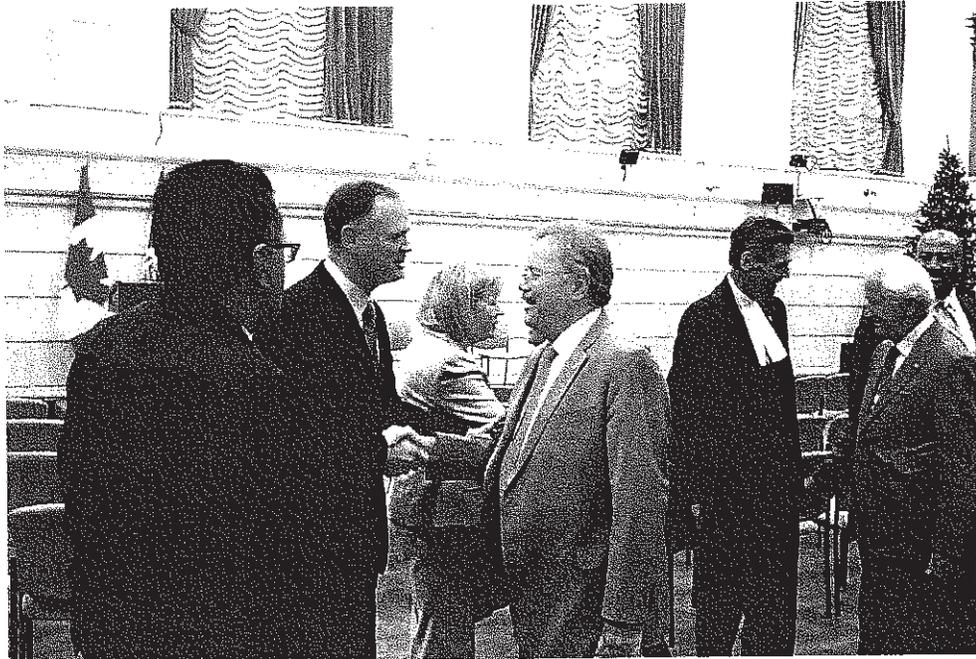
En México la mariposa Monarca implica un espacio trilateral, les agradezco por su apoyo para reunirnos el próximo miércoles en un encuentro trilateral con el congresista estadounidense Michal McCaul a fin de retomar la dirección

adecuada y eso es algo que nos brinda gran esperanza. Queremos regresar a México con grandes logros obtenidos con

ustedes y con los que coinciden con nuestras preocupaciones.
Muchas gracias



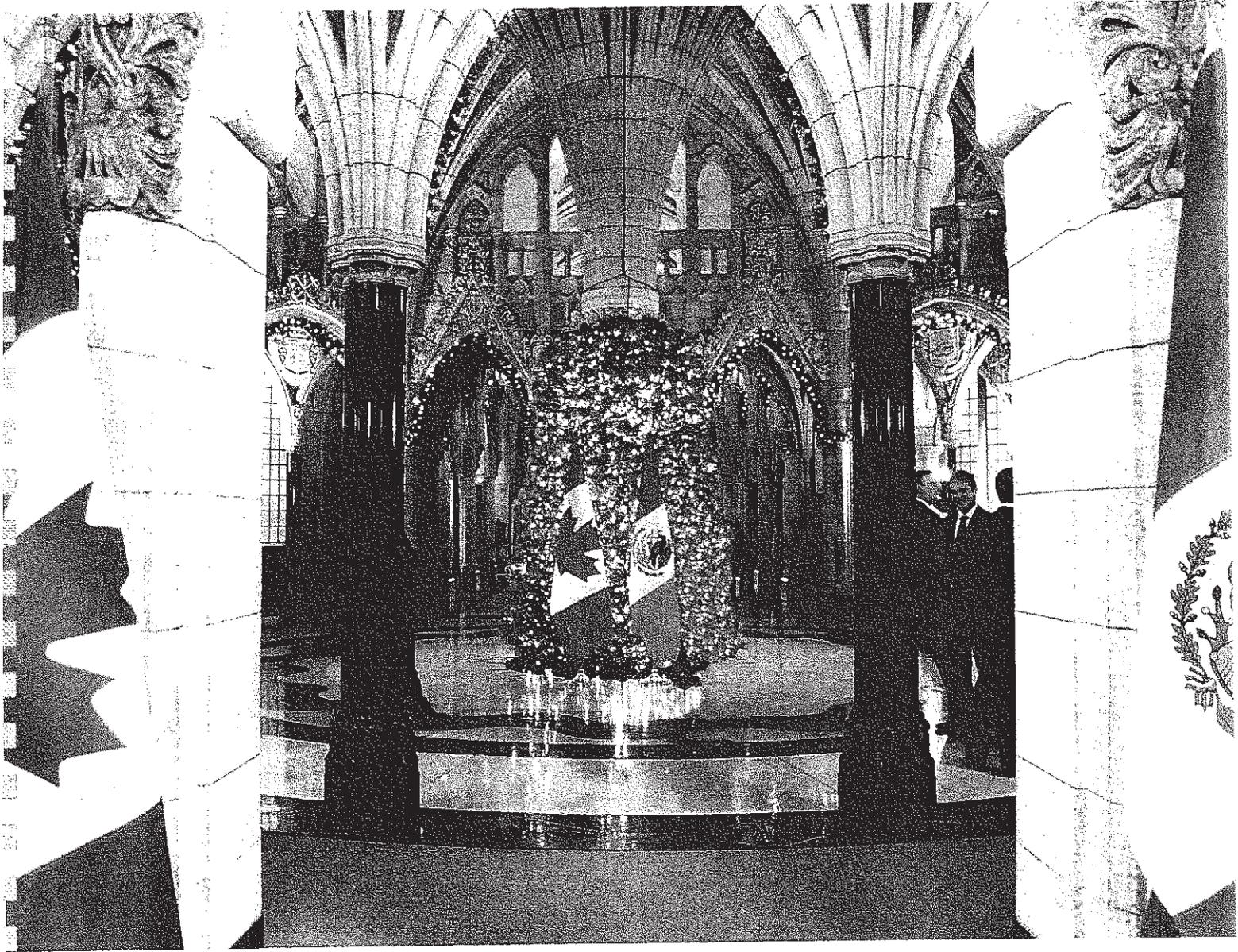
Diputado Eloy Cantú Segovia dirigiendo su mensaje



Diputado Eloy Cantú Segovia con M.P. David McGuinty

FOTOGRAFÍA OFICIAL





SESIÓN DE TRABAJO 1

SESIÓN DE TRABAJO 1

COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD: UNA VISIÓN ESTRATÉGICA PARA AMÉRICA DEL NORTE



Senador Daniel Lang

Moderadores: Senadora Marcela Guerra y Senador Pierre Claude Nolin

De acuerdo a lo establecido por los moderadores, se solicitó al Senador Alejandro Tello Cristerna por parte de México y al Senador Daniel Lang por parte de Canadá, hacer la presentación de esta sesión de trabajo.

En su exposición, el Senador Tello refirió de manera pormenorizada el proceso de negociación legislativa y aprobación de las diversas reformas constitucionales durante los últimos dos años. Se concentró

particularmente en la reforma energética, explicando sus alcances específicos y sus proyecciones a futuro, así como los avances del proceso de implementación de la misma. Consideró que estas reformas representan la voluntad de México de otorgar más dinamismo a su economía y volverla más competitiva. De la misma manera, expresó que espera que las empresas canadienses consideren invertir en el sector energético, siempre y cuando se comprometan a conducirse dentro de los marcos legales de protección a los trabajadores y al medio ambiente.



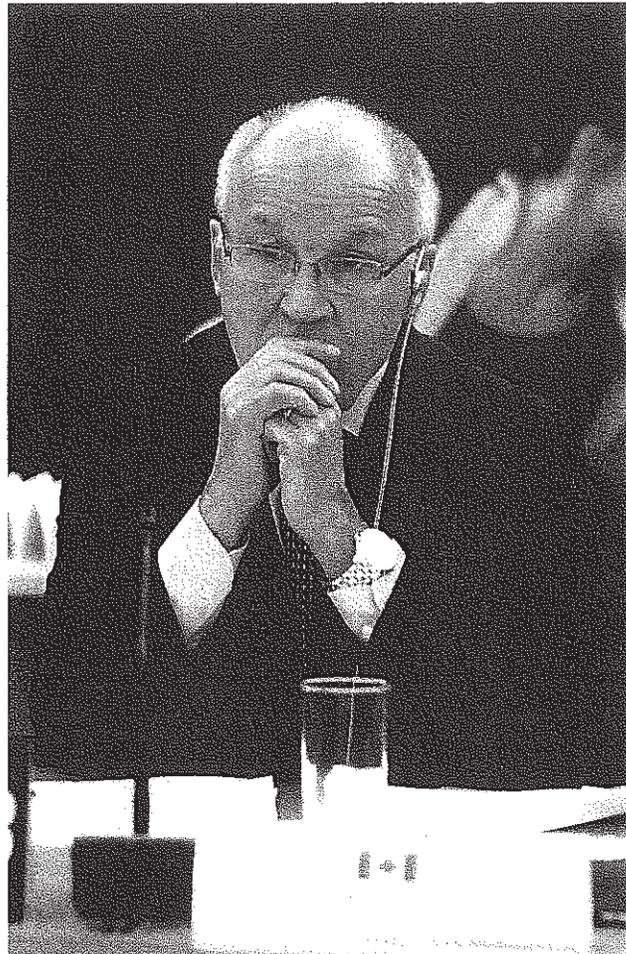
Senador Alejandro Tello



Senadores Alejandro Tello y Octavio Pedroza

Por parte de Canadá, se encargó de introducir el tema el Senador Daniel Lang, del territorio noroccidental del Yukón. El Senador Lang inició su intervención resaltando los enormes flujos turísticos de canadienses a México, por lo que reconoció el esfuerzo del gobierno de México para atender la emergencia en Los Cabos, destino predilecto para los turistas canadienses.

Posteriormente, se refirió a la reforma energética mexicana, considerándola un paso en la dirección correcta y expresando su deseo de que México buscara un intercambio de mejores prácticas en la materia con Canadá. En el mismo sentido, el Senador Lang se refirió a la importancia que la industria canadiense tiene en el sector minero mexicano, al representar el 75% de la inversión extranjera que México recibe en dicho sector. Reconoció que las compañías canadienses deben asumir un mayor sentido de responsabilidad social en México, pero expresó su preocupación por los posibles efectos que los cambios en las leyes fiscales puedan tener para la contabilidad de esas empresas.



Senador Daniel Lang

Después de la presentación del tema por parte de un miembro de cada delegación, los moderadores abrieron el foro para iniciar el diálogo parlamentario.

El primer legislador en hacer uso de la palabra en el espacio dedicado al diálogo fue el M.P. John Barlow de Canadá se refirió a la importancia del comercio bilateral entre México y Canadá, el cual asciende a 36 mil millones de dólares anuales en promedio. Habló también sobre la importancia que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) tiene en el mejoramiento de la productividad canadiense y, en consecuencia, en el sector exportador agroalimentario de ese país. Recordó que Canadá cuenta con acuerdos preferenciales de comercio con todos los miembros de la Alianza del Pacífico, de modo que está entre sus prioridades la profundización de la integración comercial con México.

El Senador Víctor Hermosillo y Celada, por su parte, se refirió a los comentarios sobre la inversión minera canadiense en México, y sugirió la posibilidad de abrir un canal de diálogo entre empresarios mineros y legisladores mexicanos, con la intención de conocer de primera mano sus intereses y trabajar en legislación que propicie la inversión, al mismo tiempo que garantiza el bienestar de las comunidades receptoras y genera beneficios para México.



Senador Víctor Hermosillo

El Senador Víctor Hermosillo y Celada, por su parte, se refirió a los comentarios sobre la inversión minera canadiense en México, y sugirió la posibilidad de abrir un canal de diálogo entre empresarios mineros y legisladores mexicanos, con la intención de conocer de primera mano sus intereses y trabajar en legislación que propicie la inversión, al mismo tiempo que garantiza el bienestar de las comunidades receptoras y genera bienestar para México.

A su vez, consideró que los intercambios comerciales bilaterales son mucho más importantes de lo que ambos países tienden a reconocer, por lo que es necesario facilitar y diversificar los medios de transporte para dichos flujos, de modo que las cadenas de valor sean más eficientes.



M.P. Leon Benoit

Sobre el mismo punto, el M.P. Leon Benoit solicitó a sus contrapartes mexicanos mayor información sobre la legislación minera y energética vigente. Volvió a hacer hincapié en el tema del pago de derechos que las mineras deben pagar en México, realizó varias interrogantes sobre la seguridad de las

inversiones, la abundancia de mano de obra calificada para trabajar con las empresas canadienses que pudiesen llegar a invertir en el sector energético mexicano.

Para responder a estos cuestionamientos, la Senadora Marcela Guerra aseguró que los trabajadores mexicanos en el sector están altamente calificados para laborar



Diputada Gabriela Medrano

con cualquier empresa energética que decida invertir en México.



Parlamentarios Benoit y Miller

En su participación, la Diputada Gabriela Medrano se refirió al tema del turismo entre ambos países. Recordó que más de 2 millones de turistas canadienses visitan México. Lamentó que el gobierno canadiense haya emitido alertas de viaje a sus ciudadanos sobre algunos destinos en México, ya que, afirmó, son los destinos más seguros del país.

Finalmente, reconoció a Canadá la implementación del programa CAN+, que facilita el proceso de trámite de visa para ciudadanos mexicanos que desean ir a ese país.

Por su parte, el M.P Larry Miller reconoció la importancia que el turismo mexicano también tiene para Canadá y habló sobre los éxitos de la movilidad en términos

laborales particularmente del PTAT, programa en torno al cual solicitó propuestas para garantizar sus que sus buenos resultados puedan expandirse a otros sectores en el futuro.

El Senador Fidel Demédecis participó en el diálogo parlamentario haciendo referencia al tema de la responsabilidad social de las empresas, particularmente en el sector minero. En ese sentido, respaldó la propuesta del Senador Hermosillo de establecer un contacto entre legisladores e inversionistas mineros, de modo que los primeros puedan ser los mediadores entre los segundos y las comunidades donde se establecen las empresas canadienses, con la intención de que ambas partes sean beneficiadas y se logre un crecimiento económico incluyente. Consideró que la explotación de recursos sin responsabilidad genera pobreza, en lugar de bienestar, para las comunidades receptoras. La Senadora Marcela Guerra expresó también su apoyo al diálogo entre legisladores e inversionistas canadienses con presencia en México.



Senador Fidel Demédicis y Embajador de México en Canadá, Francisco Suárez Dávila

Refiriéndose al tema del requisito de visa canadiense para los ciudadanos mexicanos, el Senador Patricio Martínez expresó que los mexicanos que visitan Canadá lo hacen por motivos de negocios, turismo, o trabajo, pero siempre de forma legal y ordenada. Así, instó a sus contrapartes a orientar sus esfuerzos a la suscripción de un instrumento bilateral que incentive mayor movilidad. Comentando la intervención del Senador Martínez, el moderador de la delegación canadiense, el Senador Pierre Claude Nolin, destacó las ventajas de la diplomacia parlamentaria para establecer un diálogo franco sobre temas que, a nivel ejecutivo, son más complicados de tratar.

El siguiente parlamentario participante, el M.P. Bernard Trottier retomó el tema minero y energético, e hizo una invitación a los legisladores mexicanos a visitar la feria mundial de la industria minera, que se celebra en Canadá. Compartió la experiencia canadiense en torno a la administración pública de los ingresos obtenidos de los impuestos a la minería, y sugirió que México podría estudiar el modelo distributivo federal canadiense para aprovechar mejor las regalías que obtiene de las empresas mineras que operan en México. Se refirió también al tema del libre comercio, y a la oportunidad que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) representa para retomar el dinamismo en América del Norte.

El Senador Patricio Martínez detalló las modificaciones que recientemente se hicieron a la estructura fiscal que enfrentan las empresas mineras que operan en México, asegurando que se trata de un régimen competitivo, poco oneroso, y cuya distribución entre los tres niveles de gobierno está orientada para otorgar mayor apoyo a los estados y municipios.

Acto seguido, la Diputada Martha Córdova expresó la preocupación en algunos sectores de la sociedad mexicana sobre la necesidad de garantizar el cumplimiento de estrictos estándares ambientales en los procesos de extracción de recursos naturales.



M.P. Bernard Trottier



Diputados González, Córdova, Talamante y Zárate



Senador Patricio Martínez García

Por parte de la delegación canadiense, los M.P. Leon Benoit y John McGuindy; así como el Senador Daniel Lang manifestaron su posición al respecto de la legislación mexicana en materia energética y minera. El Senador Lang reconoció el derecho de México a imponer la carga tributaria que considere pertinente a las compañías mineras, pero expresó que éstas consideran al régimen fiscal mexicano como poco competitivo, lo cual podría afectar los flujos de inversión en el mediano plazo. El M.P. John McGuindy, se concentró en el aspecto de la protección al medio ambiente, y solicitó a los legisladores mexicanos una exposición más detallada sobre las disposiciones de las leyes en la materia.



Las siguientes participaciones fueron de la delegación mexicana, en voz del Diputado Eloy Cantú Segovia, quien dirigió la conversación hacia el tema de educación y la necesidad de reconocer que es un tema que va más allá de la asignación presupuestaria. El Senador César Pedroza trató el tema del PTAT, y aunque reconoció su éxito y agradeció a Canadá la receptividad que ha mostrado hacia los trabajadores agrícolas mexicanos, consideró que es importante trabajar para que esos trabajadores no se vean orillados a salir del país en busca de mejores oportunidades, sino que las puedan encontrar en casa. Para ello, concluyó que la inversión canadiense en México puede ser un punto fundamental. Por su parte, el Senador Patricio Martínez recordó el caso de los miles de ciudadanos canadienses menonitas que viven en México desde 1923, y consideró que esa comunidad y su relación con el Estado y la sociedad mexicanos representan un ejemplo de cómo deben ser los vínculos horizontales entre México y Canadá.

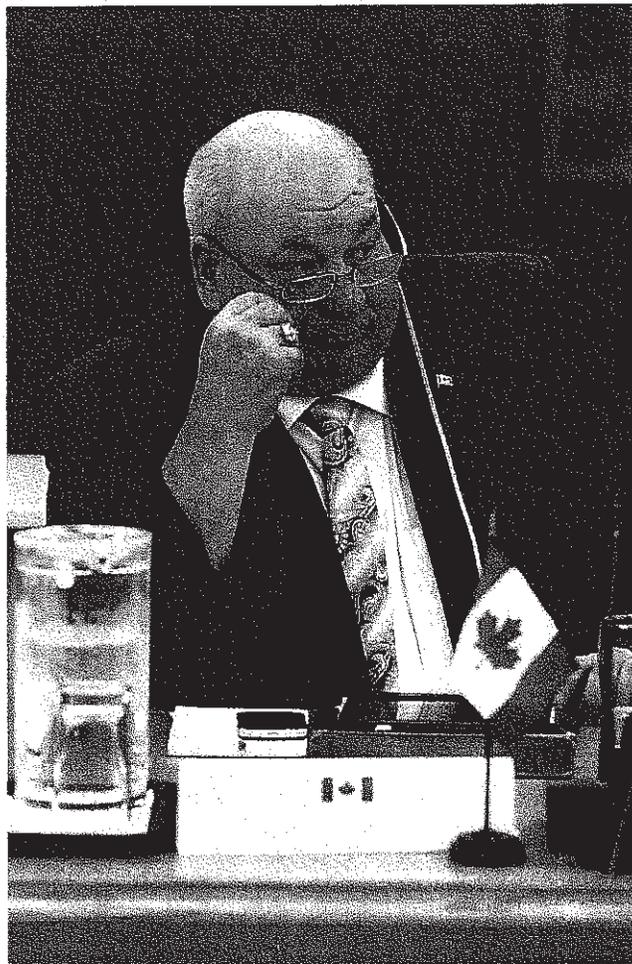


***Diputado Eloy Cantú Segovia, Senadores Patricio
Martinez y Víctor Hermosillo***

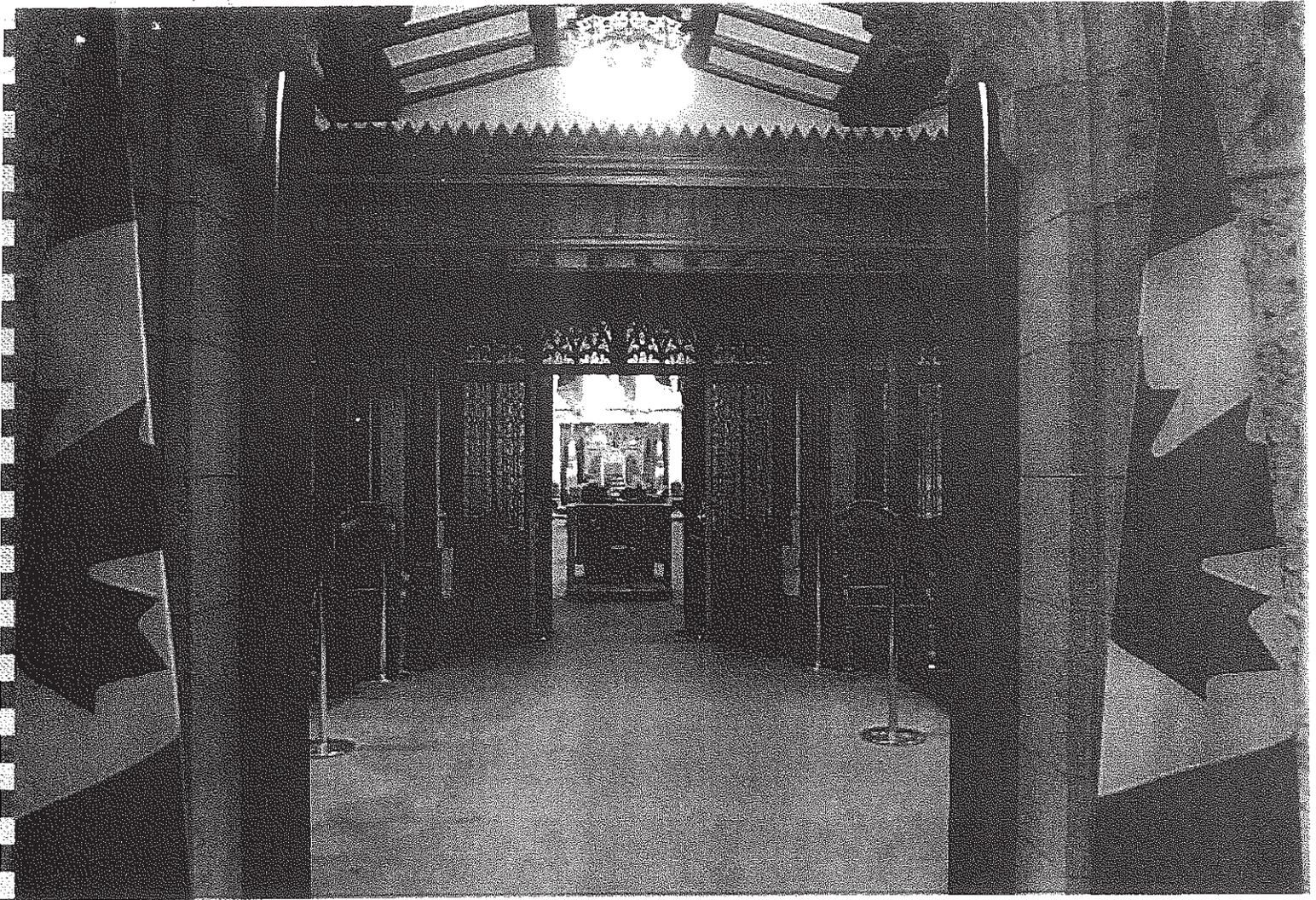


Miembros del Parlamento Dreesen y McGuindy

Para concluir la sesión, el último participante de la delegación canadiense fue el M.P. Mark Warawa, quien recuperó varios de los temas que se discutieron y agregó la justicia criminal como un rubro donde se necesita una mayor vinculación bilateral. De parte de la delegación mexicana, se encargaron de cerrar la primera sesión de trabajo los Senadores Fidel Demédicis, Víctor Hermosillo y Alejandro Tello. Cada uno de ellos recapituló los puntos centrales del diálogo parlamentario; refrendaron también el agradecimiento con el Parlamento de Canadá por ser el anfitrión de la XX Reunión Interparlamentaria.



Miembro del Parlamento Larry Miller



SESIÓN DE TRABAJO 2

SESIÓN DE TRABAJO 2

AGENDA DE MOVILIDAD Y VÍNCULOS HUMANOS

Moderadores: Senadora Marcela Guerra y Miembro del Parlamento Bernard Trottier



La delegación mexicana iniciando la sesión de trabajo 2

Los legisladores asignados para presentar este tema fueron por parte de México, la Diputada Adriana González Carrillo. Del lado canadiense, el Senador Don Meredith y el Miembro del Parlamento Sean Casey.

La Diputada Adriana González Carrillo reconoció que México y Canadá cuentan con una serie de instrumentos para propiciar el intercambio estudiantil y la movilidad laboral, pero que éstos se encuentran poco explotados. Construyendo sobre los cimientos del PTAT, la Diputada González consideró que se debe aprovechar el amplio conocimiento que México tiene sobre las necesidades laborales de Canadá para buscar formular un programa similar orientado un programa similar orientado hacia el sector de servicios. Asimismo, se refirió al tema de la visa a ciudadanos mexicanos, aseverando que dicho requisito no honra la relación de países amigos que se ha construido durante décadas, y que cuenta con un futuro promisorio como la región más competitiva del mundo. Celebró que Canadá haya eliminado el requisito de visa a Chile, pero hizo hincapié en la importancia de establecer un mapa de ruta claro, con requisitos y tiempos necesarios, para eliminar la visa a ciudadanos mexicanos.



Diputadas González Carrillo y Córdova Bernal

Introdujo el tema de la sesión, por parte de Canadá, el Senador Don Meredith y el M.P. Sean Casey. El Senador Don Meredith comenzó hablando sobre la importancia de los sectores de salud y educación en la relación bilateral. Destacó la reciente creación de la Agencia de Sanidad Pública en Canadá, y las oportunidades que ello presenta para promover la cooperación con otros países ya sea en el marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya a nivel regional, mediante programas como el Plan de América del Norte para la Influenza Animal y Pandémica. Con

respecto a la educación, se refirió al recientemente firmado Memorándum de Entendimiento entre las asociaciones de instituciones de educación superior de México [la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES] y de Canadá. Por su parte, el M.P. Sean Casey centró su exposición en el cuadragésimo aniversario del PTAT. Destacó que, más allá del crecimiento en el número de trabajadores involucrados en el programa, éste ha propiciado el establecimiento de vínculos personales entre canadienses y mexicanos, ya que varios trabajadores mexicanos trabajan cada temporada con

el mismo empleador canadiense. Recordó que el éxito del PTAT fue la base para construir el Mecanismo de Movilidad Laboral y confió en que recientes iniciativas como el CAN+ para agilizar el trámite de visa a ciudadanos mexicanos son resultado de lecciones aprendidas sobre cómo lograr mejorar la movilidad de las personas entre ambos países.

Una vez iniciada la etapa del diálogo parlamentario, el Dip. Alejandro Rangel Segovia habló de la importancia de facilitar la inversión en los rubros de ciencia y tecnología. Recordó que la reforma energética mexicana impone un requisito de 25% de contenido nacional en

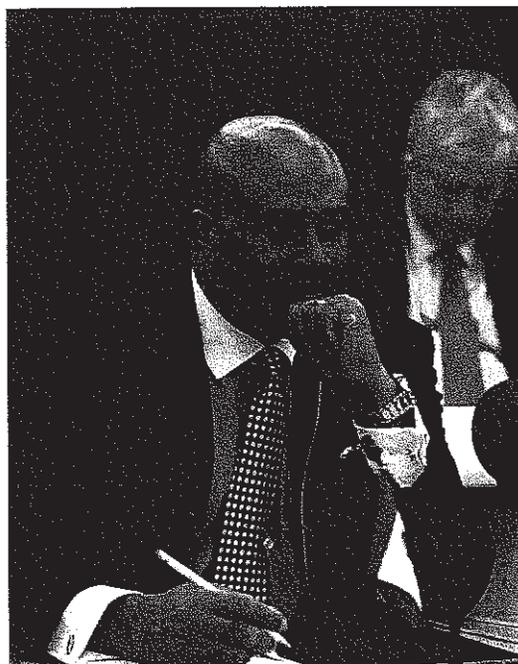


Diputados Rangel y Medrano

los procesos del sector, de modo que para conseguirlo se requiere garantizar constantes y abundantes flujos de inversión en innovación tecnológica.

Consideró que Canadá ha establecido una agenda de investigación y desarrollo basada en un “triángulo virtuoso”, que permite trabajar conjuntamente al gobierno con la academia y el sector privado. Esta agenda puede ser motivo de intercambio de mejores prácticas en el marco de la Alianza México-Canadá.

Sobre el mismo punto, el Senador Alejandro Tello apuntó que México se ha trazado la meta de destinar el 1% del PIB a la investigación científica, al mismo tiempo que busca que el sector privado colabore invirtiendo en dicha investigación. Comentó también su interés en establecer un canal bilateral con Canadá que permita crear esquemas de transferencia de tecnología, donde empresas de ambos países ganen de un intercambio productivo.



Senador Meredith

El Senador Víctor Hermosillo instó a sus contrapartes canadienses a creer en “la idea de América del Norte” y consideró necesario buscar incrementar considerablemente los intercambios estudiantiles bilaterales. Señaló que no se busca sólo incrementar el número de becas, sino de crear conjuntamente un programa de formación multidimensional para los estudiantes de ambos países. Partiendo de estas nociones, el M.P. Earl Dresheen coincidió en la importancia de considerar a la educación también como desarrollo de habilidades profesionales. En ese sentido, dejó ver cómo el PTAT puede convertirse en una iniciativa de desarrollo de capacidades por parte de los trabajadores agrícolas; capacidades que pueden utilizar éstos al regresar a sus comunidades de origen.



Diputados Córdova, Talamante y Zárate

Posteriormente, el Diputado Fernando Zárate habló, en primer lugar, sobre una propuesta de acuerdo marco de cooperación bilateral en ciencia y tecnología, similar a los instrumentos que Canadá ha establecido con países como Brasil y Chile. En segundo, se refirió al programa CAN+ y Viajero Confiable, e insistió en la necesidad de trabajar conjuntamente en una hoja de ruta hacia la eliminación del requisito de visa impuesto por Canadá a los ciudadanos mexicanos en 2009. El M.P. Bev Shipley, de Canadá, reconoció la inquietud del tema de las visas, y expresó que es importante también asegurar que más canadienses busquen visitar México y aprender de su cultura e historia. En el mismo sentido, el Diputado José Rangel Espinosa destacó la importancia de la cultura—que definió como información, educación y consciencia—y consideró que si mexicanos y canadienses aprenden a conocer sus culturas, a reconocer lo valioso de cada una, se podrá avanzar de forma mucho más rápida en todos los rubros que comprende la relación bilateral.

De parte de la delegación canadiense, el M.P. John Barlow retomó el tema de la investigación científica y tecnológica y cuestionó a los legisladores mexicanos sobre la correlación que, en México, se observa entre inversión educativa y la creación de empresas e iniciativas innovadoras.

Independientemente de esta relación, el M.P. Barlow consideró que vale la pena explorar esquemas de otorgamiento de becas y oportunidades

para estudiantes de oficios específicos, que tengan efectos directos en las habilidades de los trabajadores y en su productividad. Al respecto, el Diputado Eloy Cantú Segovia compartió con la delegación canadiense la experiencia del estado de Nuevo León con respecto a la inversión educativa y su vinculación con el aparato productivo. Afirmó que mientras más estrechos sean los lazos entre instituciones educativas y empresas, los egresados profesionistas estarán mucho mejor capacitados para enfrentar los retos del mundo real y fomentar el progreso de sus comunidades.

Además de respaldar la importancia de la vinculación entre instituciones educativas y el aparato productivo, la Senadora Marcela Guerra rescató el grato ejemplo que representa, para la relación México-Canadá, el establecimiento de la Cátedra de Estudios Mexicanos Contemporáneos, iniciativa conjunta de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Relaciones Exteriores, y la Universidad de Montreal. Este tipo de iniciativas, destacó, permite a los estudiantes canadienses a conocer mejor a México y a los mexicanos. También sobre el tema educativo, el Senador Don Meredith estimó fundamental pasar de la investigación abstracta a la generación de ideas innovadoras y prácticas.

La siguiente participante fue la Diputada Adriana González Carrillo, y aprovechó su intervención para orientar el diálogo parlamentario hacia el tema del visado canadiense para ciudadanos mexicanos. Consideró que dicho requisito no honra la naturaleza de la relación bilateral, y propuso a los legisladores canadienses hablar con franqueza del tema, particularmente, sobre la urgencia de su eliminación. El M.P. Bernard Trottier, por parte de Canadá, reconoció la preocupación de la delegación mexicana pero externó que se trata de un tema complejo y que, como tal, llevará un tiempo considerable la discusión interna hacia su eliminación.

En el mismo sentido de la participación de la Diputada González Carrillo, el Diputado Alejandro Rangel Segovia y el Senador Patricio Martínez hablaron sobre el impacto nocivo de la visa canadiense en el desenvolvimiento de la relación. El Diputado Alejandro Rangel lamentó la falta de reciprocidad en la relación bilateral e instó a sus contrapartes a aproximarse al tema con mayor sensibilidad. Por su parte, el Senador Patricio Martínez reconoció que los argumentos que utilizó Canadá para imponer el requisito en 2009 pudieron haber sido válidos en ese momento en vista de las numerosas solicitudes de asilo de mexicanos; sin embargo, este tipo de solicitudes ha dejado de ser un problema, de modo que la visa, concluyó, ha perdido

su razón de ser principal. Por parte de Canadá, el M.P. Russ Hiebert respondió a estas inquietudes y reconoció la importancia que el tema tiene para



M.P. John Barlow

Además del tema de las visas, el Senador Víctor Hermosillo aprovechó su participación para referirse al Tratado sobre Comercio de Armas, e instó a Canadá a aprobarlo y ratificarlo cuanto antes, en tanto que el intercambio ilegal de armas es uno de los principales causantes de la situación de inseguridad en México.

El M.P. Bernard Trottier consideró importante retomar el tema de las visas, y explicar minuciosamente las consideraciones que llevaron a Canadá a imponerla. Destacó que el gobierno canadiense evalúa caso por caso la pertinencia de la visa, y que en 2009 observó que su sistema de asilo era insostenible a causa del excesivo número de solicitudes, de las cuales parte importante eran de ciudadanos mexicanos. Reconoció las implicaciones que la imposición de visa tuvo para la relación con México y expresó su deseo de avanzar hacia esquemas que faciliten la movilidad bilateral, pero solicitó también a la delegación mexicana su comprensión, al asegurar que se trata de una consideración basada en análisis de datos, y no en voluntarismos políticos. Adicionalmente, el M.P. Earl Dresheen respaldó la posición del M.P. Bernard Trottier y reconoció la actitud del gobierno de México al no haber respondido recíprocamente en el tema del visado.

Después de estas intervenciones, hicieron uso de la palabra varios legisladores mexicanos para concluir la sesión de trabajo. En primer lugar, el Diputado Alejandro Rangel concluyó en torno a la oportunidad que la relación con Canadá representa para aprender mejores prácticas en la industria energética. En segundo, el Diputado Fernando Zárate ahondó sobre la propuesta de un posible acuerdo marco sobre ciencia y tecnología

entre ambos países y consideró urgente el restablecimiento de la plena confianza mutua en el tema de la libre movilidad de personas. Tercero, el Senador Fidel Demédicis sugirió aprovechar los temas en los cuales la relación bilateral se encuentra en mejor estado para facilitar las negociaciones en temas más complejos, como el de la visa. Finalmente, el Diputado Eloy Cantú cerró la sesión recapitulando los principales argumentos mexicanos sobre la necesidad de establecer la hoja de ruta hacia la eliminación de la visa canadiense, en tanto se trata del pilar central de toda relación de amistad: la confianza.

Para concluir, la Senadora Marcela Guerra Castillo y el M.P. Bernard Trottier, co-moderadores de la segunda sesión de trabajo, agradecieron a los parlamentarios sus participaciones.

CEREMONIA DE CLAUSURA



PARLIAMENT | PARLEMENT
CANADA

CEREMONIA DE CLAUSURA

Los trabajos de la XX Reunión Interparlamentaria México-Canadá fueron formalmente clausurados en una ceremonia donde estuvieron presentes parlamentarios de ambos países, y en la cual se leyó el Comunicado Conjunto acordado por ambas delegaciones. El presídium estuvo integrado por el Senador Pierre Claude Nolin, Presidente *pro tempore* del Senado de Canadá; la Senadora Marcela Guerra Castillo, jefa de la delegación mexicana y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República; el Senador César Octavio Pedroza, integrante de la delegación mexicana; el M.P. Bernard Trottier, Presidente del Grupo de Amistad con México de la Cámara de los Comunes de Canadá; y el Diputado Alejandro Rangel Segovia, Vicepresidente del Grupo de Amistad con Canadá de la Cámara de Diputados de México.

Para comenzar, el Senador Pierre Claude Nolin se dirigió a los presentes para referirse a los aspectos principales de la reunión, reconocer la importancia del vínculo bilateral que une a ambos países desde hace 70 años, y agradecer la entusiasta participación de la delegación mexicana en los trabajos. Acto seguido, el

Dip. Alejandro Rangel Segovia y el M.P. Bernard Trottier, en representación de los Grupos de Amistad México-Canadá de ambos parlamentos, dieron lectura al Comunicado Conjunto (adjunto a este informe) que resume los principales temas que se discutieron y las coincidencias que ambas delegaciones encontraron en sus posiciones.

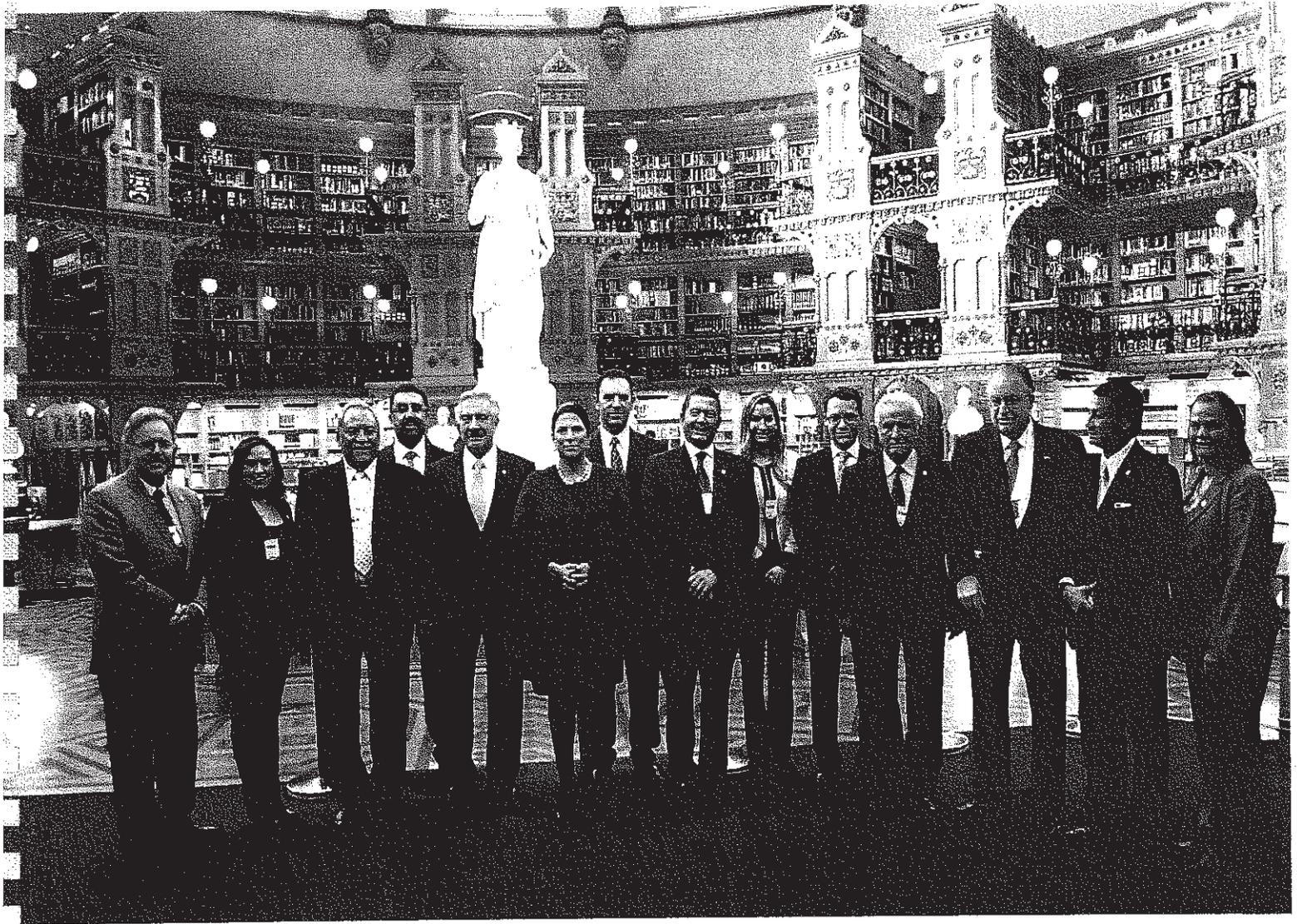
La ceremonia concluyó con la participación del Senador César Octavio Pedroza, quien encomió la hospitalidad del Parlamento Canadiense e hizo votos por que la relación bilateral sea cada vez más estrecha, como lo demanda el volumen de intercambio de bienes, servicios, y personas. Adicionalmente, el Diputado Jaime Bonilla expresó también unas palabras de agradecimiento a los participantes en la reunión y exhortó a ambos gobiernos a trabajar para fortalecer la confianza mutua.



Diputado Rangel Segovia



Senador Nolin en mensaje de clausura



COMUNICADO CONJUNTO

COMUNICADO CONJUNTO



PARLIAMENT | PARLEMENT
CANADA



Ottawa – 25 de noviembre de 2014 – La XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México concluyó hoy, después de dos días de intercambios y discusiones entre 40 parlamentarios canadienses y mexicanos.

Estas reuniones anuales, auspiciadas por los presidentes de ambas cámaras legislativas de Canadá y México, se han celebrado de manera alternada entre ambos países desde 1975, y representan una oportunidad para que los parlamentarios intercambien perspectivas y puntos de vista sobre temas centrales de la relación bilateral.

En esta ocasión, la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México se llevó a cabo en el contexto de la conmemoración del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, 40 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 20 años desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y 10 años de la Alianza México-Canadá.

En la ceremonia de inauguración, el Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente *pro tempore* del Senado de Canadá, expresó: "Todos en este recinto saben que los vínculos entre nuestros países se han vuelto particularmente estrechos en los últimos 20 años. Pero también sabemos que no nos hemos siquiera acercado al potencial que nuestra relación puede tener".

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, apuntó: "Nosotros, como parlamentarios, desempeñamos un papel importante en esta cooperación, y los intercambios frecuentes son un componente esencial de nuestra asociación. Mediante los debates de nuestras

reuniones interparlamentarias, estamos en mejor posición para tomar decisiones en el interés de ambos países".

La Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República, declaró: "México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que actualmente se encuentran en posición de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada hacia la competitividad y el progreso".

El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, aseguró: "No estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos".

Las sesiones de trabajo de este año estuvieron enfocadas en dos temas de la relación bilateral: Cooperación económica y competitividad; una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

Con respecto a la cooperación económica y la competitividad, los parlamentarios mexicanos y canadienses comentaron las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión e integración entre los dos países, no sólo en el sector energético sino también en telecomunicaciones, infraestructura y logística, y aduanas. Los sectores agrícola y de comercio agroalimentario también se discutieron, así como los beneficios y el progreso alcanzado en los 20 años de implementación del TLCAN. Los parlamentarios consideraron la forma en que los dos países pueden mejorar la calidad de

vida de sus ciudadanos mediante su participación en coaliciones comerciales multilaterales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico.

Los beneficios que el establecimiento de una zona de libre comercio en América del Norte ha tenido en el fortalecimiento de la relación bilateral fue un aspecto subrayado durante la primera sesión de trabajo. Las posiciones mexicana y canadiense también coincidieron en la necesidad de mayores esfuerzos para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones. Ambas delegaciones concurren en profundizar los lazos en el sector energético, de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América del Norte en la región Asia Pacífico.

Durante la segunda sesión de trabajo, la cual versó en torno a la movilidad y vínculos humanos, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y científico. Los participantes también estuvieron de acuerdo en que la construcción de capacidades de respuesta ante emergencias pandémicas debe formar parte de estos esquemas de cooperación científica. Asimismo, revisaron los beneficios del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario, y de un eventual programa para trabajadores calificados, e intercambiaron puntos de vista sobre el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte.

Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa. Todos concurrieron en que el Programa trilateral de Viajeros Confiables de América del Norte fue un paso en la dirección correcta, y se acordó en que nuestros gobiernos deberían explorar más opciones para eliminar las barreras existentes a la movilidad humana entre nuestros países.

Los parlamentarios de ambos países manifestaron la necesidad de incrementar los intercambios educativos y científicos entre ambos países, especialmente en sectores donde nuestras economías son complementarias, tales como el automotriz, aeroespacial, manufactura de maquinaria agrícola y energético. Los delegados coincidieron en los beneficios que traerá la ratificación del Convenio bilateral de Transporte Aéreo para mejorar la movilidad e incrementar nuestra conectividad logística.

Los legisladores de ambos países expresaron su satisfacción sobre el estado que guarda la relación bilateral y confirmaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como un mecanismo que contribuye a profundizar el vínculo entre nuestras naciones sobre la base del mutuo reconocimiento y respeto.

Los parlamentarios canadienses y mexicanos reconocieron al Honorable Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, que anunció su inminente retiro de la vida política, y para quien esta Reunión Interparlamentaria fue el último acto protocolario internacional que presidió, tal como lo hizo en las XVI y XVIII Reuniones Interparlamentarias Canadá-México, en las cuales la amistad y el vínculo entre ambos países fue considerablemente fortalecido.

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México para la XXI Reunión Interparlamentaria para continuar este diálogo

Declaración de la Delegación de México sobre la visa a mexicanos

Durante los últimos 70 años de relaciones diplomáticas hemos trabajado juntos en metas y objetivos comunes. Hemos sido aliados y socios en innumerables temas y nuestros pueblos se tienen gran admiración, cariño y respeto.

En este año lleno de conmemoraciones y aniversarios entre nuestros países, los mexicanos asistimos a esta XX Reunión Interparlamentaria con la mirada puesta al futuro y con la claridad de que lo que acordemos en nuestra reunión interparlamentaria deberá ayudar a construir una relación bilateral que genere un contexto regional más competitivo y próspero, pero sobre todo que ponga por delante a las personas, a quienes representamos en nuestros respectivos países.

Durante la Cumbre de América del Norte celebrada en Toluca en febrero de 2014 se adoptó la Declaración Trilateral conjunta en la que se anuncia el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte como instrumento para una mejor y mayor movilidad de personas. Los legisladores mexicanos reconocemos estos esfuerzos de nuestros Poderes Ejecutivos como un paso positivo y esperamos pueda firmarse y ponerse en marcha durante la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte. Asimismo, consideramos los esfuerzos realizados por el programa CAN+.

Sin embargo, para la delegación plural de legisladores mexicanos todavía existe el tema de la imposición de visas para los mexicanos desde hace cinco años, cuya eliminación es una prioridad para nuestros nacionales.

Estamos convencidos que siendo países vecinos, socios estratégicos, aliados comerciales, amigos entrañables, los mexicanos no merecemos que continúe este requisito que tanto daño le ha hecho a muchos sectores. Creemos que no honra la relación de países amigos que hemos construido durante décadas, el volumen de comercio que como socios hemos logrado, las alianzas estratégicas multitemáticas vigentes y lo más importante, no honra el futuro que nos espera como constructores de la región más competitiva en el mundo. No es una cuestión cuantitativa, sino cualitativa.

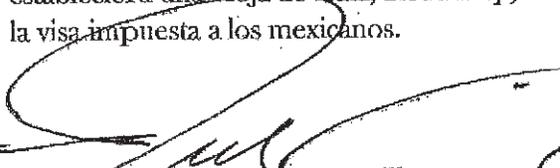
Hemos tenido conocimiento que Canadá ha eliminado el trámite de la visa para los nacionales de Chile, país con el que actualmente construimos la Alianza del Pacífico. Inequívocamente lo celebramos como un paso positivo. Los cuatro países que la integramos, Perú, Colombia, Chile y México, eliminamos el visado entre nosotros y para nuestros nacionales. Esto significa grandes beneficios.

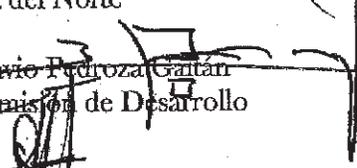
Estamos convencidos que con la reciente Reforma Energética aprobada en México habrá una mayor interacción entre mexicanos y canadienses trabajando por una América del Norte con más fuerza. Esto permite amplias posibilidades para empresas canadienses para participar, pero requiere de un ambiente positivo en la opinión pública nacional. Esperamos que pronto también celebremos el regreso a la normalidad que existía antes del 2009 y regresemos a ser un país sin el requisito de visado para nuestros nacionales mexicanos.

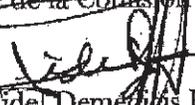
Es de la mayor relevancia el que hoy nuevamente llamemos a nuestros amigos y colegas parlamentarios a revisar el trato desigual que recibe nuestra Nación. El requisito de visa es incongruente con una situación de socios y lesiva para los negocios, el turismo y los intercambios educativos, como lo han reconocido asociaciones canadienses y mexicanas. El argumento del

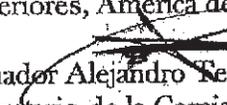
número de solicitantes de refugio ya no es válido, toda vez que fue resuelto con las reformas del sistema de refugio canadiense. Para poder mirar juntos de frente, al futuro agradeceríamos que se estableciera una Hoja de Ruta, *Road Map*, con los requisitos y los tiempos necesarios para levantar la visa impuesta a los mexicanos.

Ottawa, 25 de noviembre de 2014.

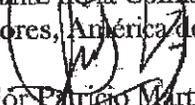

Senadora Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte

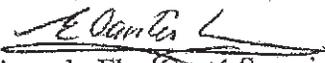

Senador César Octavio Pedroza Gaitán
Presidente de la Comisión de Desarrollo
Municipal


Senador Fidel Demétriás Hidalgo
Secretario de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte

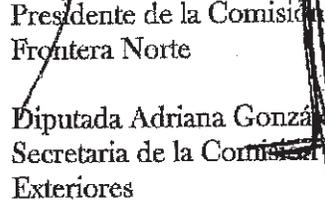

Senador Alejandro Tello Cristerna
Secretario de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte


Senador Victor Hermosillo Celada
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte

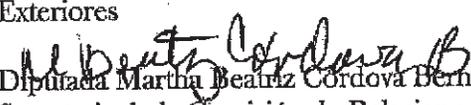

Senador Patrio Martínez García
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores, América del Norte

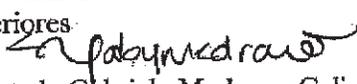

Diputado Eloy Cantú Segovia
Presidente de la Comisión de Relaciones
Exteriores

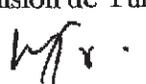

Diputado Jaime Bonilla Valdez
Presidente de la Comisión de Asuntos de
Frontera Norte


Diputada Adriana González Carrillo
Secretaria de la Comisión de Relaciones
Exteriores

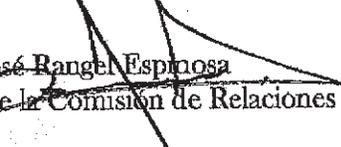
Diputado Fernando Zárate Salgado
Secretario de la Comisión de Relaciones
Exteriores


Diputada Martha Beatriz Córdova Bernal
Secretaria de la Comisión de Relaciones
Exteriores


Diputada Gabriela Medrano Galindo
Secretaria de la Comisión de Turismo


Diputada Dora María Guadalupe Talamante
Lemas, Secretaria de la Comisión de
Educación Pública y Servicios Educativos


~~Diputado Alejandro Rangel Segovia
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores~~


~~Diputado José Rangel Espinosa
Integrante de la Comisión de Relaciones
Exteriores~~